

Expediente: 103/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. C/ CONSTRUCTORA DEL NEVADO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CONSTRUCTORA DEL NEVADO S.R.L., -DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 103/22



H20601320052

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. c/ CONSTRUCTORA DEL NEVADO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 103/22.

Concepción, 30 de diciembre de 2025.

No habiéndose acreditado con las constancias de autos la ineficacia de medidas previas tendientes a satisfacer la deuda reclamada, a la solicitud de inhibición no ha lugar. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.